

REDACCIÓN

Armañá 41, 1.º

ADMINISTRACIÓN

Nuestra Señora del Carmen, 3, 1.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Tarragona, trimestre 4'00
 España, trimestre 4'50
 Unión postal, un año 36'00
 Número suelto 10 céntimos
 Anuncios y comunicados a precios convencionales.— Pago anticipado.

FRANQUEO
CONCERTADO

La Cruz

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo, sin firma que responda de él.
 Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.
 Sin conclusión no hay periodismo posible.
 No se devuelven los originales aun que no se publiquen.
 La correspondencia literaria al Director.
 La económica al Administrador.

CON PLUMA EPISCOPAL

Los daños de la Prensa diaria

La propaganda del mal libro aparece insignificante al lado de la que realizan los malos diarios. En éstos, día a día, se hace un trabajo de zapa para destruir en las almas los principios fundamentales de la moral, de la justicia y del derecho. En ellos son desconocidos y vilipendiados los deberes más santos de la fidelidad conyugal y de la educación de los hijos. En ellos la religión, sobre todo, es calumniada y escarnecida. ¿De qué recursos no se echa mano en los malos diarios para pervertir las ideas y las costumbres? La crónica con los escándalos sociales; los artículos que bien merecen ser llamados *de fondo*, porque van enderezados, por lo general, a herir el fondo del sentimiento religioso; los boletines de policía, con anécdotas criminales; las noticias de teatros y espectáculos, aliadas siempre con excitantes lujuriosos; los folletines, calculados para engendrar, cuando no el escepticismo, el desdén por la virtud; los artículos de ciencias, encaminados a despertar, por lo menos, dudas contra la fe; allí son ridiculizados los hombres de virtud y probidad, y elevados al rango de varones ilustres las mediocridades que pululan en el campo irreligioso.

Hasta las drogas de la farmacia son utilizadas para ruborizar a las doncellas y romper el candor de la inocencia en el alma de los niños! Y bien, señores. Cruzados de brazos, podremos contemplar este cúmulo de males derramado como un océano sobre el suelo de nuestra patria, en medio de nuestras familias, de nuestros colegios y talleres? ¿Habrá un sólo católico sincero, con un ápice de celo, por la gloria de Dios y de caridad para con el prójimo, que no se sienta alarmado y dispuesto a impedir, en lo posible, tan profunda y tan universal desgracia?

Dirán tal vez nuestros adversarios que, como recurso oratorio, estoy exagerando el mal y produciendo alarmas infundadas. ¡Ah, señores!

Respondan por mí los magistrados íntegros que aplican su mano a las heridas sociales, y díganos si la criminalidad aumenta en proporción a las perversas lecturas. Respondan por mí los médicos, ante cuyos ojos desfilan las enfermedades del cuerpo, y díganos si no han sido los perversos libros y periódicos los que vienen haciendo estrechos los hospitales y manicomios. Respondan, sobre todo, las tiernas madres, cuyos ojos parecen cansados de llorar, y díganos si no han sido el libro inculcador, la novela torpe y el diario licencioso los que atrebataron a sus hijos del cariño de sus brazos. Respondan, en fin, los obreros y labriegos, y díganos si no ha sido el diario impío el que les ha envenenado el alma con pasiones subversivas, y si la caricatura imprudente no ha ido a reemplazar sobre las paredes de su hogar a las santas imágenes que les confortaban en el dolor y les daban resignación en su pobreza. Respondan hasta los niños desvalidos, a quienes vemos cruzar por nuestras calles, cargando a veces diarios y folletos licenciosos, como cargaba el inocente Isaac la leña del sacrificio, ignorando que ellos mismos podrán ser las primeras víctimas de esa hoguera en que se vienen consumiendo tantas esperanzas para el tiempo y la eternidad.

Consolémonos, sin embargo, señores. A la intensidad del mal podemos oponer la corriente poderosa del bien; vuelvo a repetirlos con San Pablo: «Hay que vencer el mal con el bien». La mano del Señor no está cansada para ayudarnos en esta santa empresa. La prueba la tenéis aquí: El Espíritu del Señor, *ubi vult spirat*, se difunde sobre las almas, cuando y como place a su soberana voluntad. Tan señalada gracia han sabido merecerla los celosos sacerdotes, las pia-

dosas señoras y los abnegados caballeros que han organizado la obra de la Buena Prensa, destinada a desempeñar en el organismo de la acción social católica las mismas funciones que desempeña el corazón en el organismo humano. Utilísimos son todos los miembros de nuestro cuerpo, pero dejarían de servirnos si se paralizará el corazón. Del mismo modo, no sólo provechosas, sino necesarias son cada una de las obras que realizan con sus esfuerzos los católicos: templos, colegios, hospitales, asilos, escuelas y patronatos. Pero ¿quién impedirá que todas ellas desaparezcan, más tarde o más temprano, por consunción o por destrucción, si la Prensa católica no se encarga de pregonar su necesidad, de estimular la caridad para sostenerlas y de prevenir oportunamente los medios de defenderlas?

No se diga que esta afirmación envuelve una paradoja. No, señores: Si no temiera prolongarme demasiado, yo confirmaría esta afirmación con argumentos de autoridad, haciendo desfilar delante de vosotros a los últimos Pontífices, Pío IX, León XIII y Pío X, que han señalado a la Prensa católica como la obra primordial de nuestros tiempos; os haría escuchar las palabras de cardenales, tan enterados de las necesidades sociales, como el Emmo. Gibbons de Baltimore, quien ha afirmado que es marchar a ciegas contra el siglo, si no se da importancia capital a los periódicos católicos, cuyo sostenimiento, según el cardenal Lavigerie, «importa tanto como mantener el culto en las iglesias»; os haría admirar la previsión de eminentes obispos y de profundos estadistas, todos de acuerdo con lo afirmado por monseñor Delamaré, en Francia, y por el célebre Winthorft, en Alemania: «Sin la Prensa católica, vanos serán nuestros esfuerzos en la fundación de iglesias, conventos, círculos y asociaciones; con la Prensa católica lo conseguiremos todo.» Pero dejemos las pruebas de autoridad y vengamos al testimonio de los hechos palpables.

ANGEL JARA, Obispo de Añud

Políticas

Madrid, 23.

CABALAS SOBRE LA CRISIS

Al enterarse los diputados de las palabras que pronunció ayer tarde el conde de Romanones acerca de la crisis, se promovió gran revuelo, creyéndose que este verano habrá nuevas elecciones legislativas.

Se consideraba por muchos fuera de duda que los liberales se encargarán del Poder.

No se confirma que se aplace la crisis con motivo de la venida a Madrid del mariscal Joffre.

Se ha dicho que en el ministerio que se formará, el conde de Romanones se encargará de la cartera de Estado y el Sr. Alba de la de Hacienda, y que entrará un catalán que pudiera ser el conde de Caralt o el señor Rodés.

Otros, en cambio, daban como seguro que formará Gabinete el señor Maura con los Sres. Dato, La Cierva y Cambó.

Decían también que el Sr. Maura creará una vicepresidencia del Consejo de la que se encargará el Sr. Dato. De este modo el Sr. Maura podría ir acompañando a D. Alfonso en su proyectado viaje a América y el señor Dato quedaría, entretanto, como vicepresidente del Consejo, al frente del Gobierno.

FINAL DE LA SESIÓN

DEL SENADO

Madrid, 22.

Hasta las diez de la mañana duró la sesión del Senado.

A las cuatro y media de la madrugada y después de votarse el voto particular del Sr. Daupella referente a las maestras, votación en la que quedó derrotada la comisión de presupuestos, bajaron al salón de sesiones gran número de maestras que se hallaban en la tribuna y manifestaron

su agradecimiento a los senadores que apoyaron el voto particular.

La Cámara estuvo muy animada hasta las cinco de la madrugada. Los arzobispos y obispos permanecieron en el Senado hasta última hora.

LA COMISION MIXTA

El Senado ha designado ya para formar parte de la comisión mixta de presupuestos a los señores Bas, Estelat, Tormo, Codorniu, Chapaprieta, Martínez Pardo y Gil Beceril.

La comisión de presupuestos del Congreso se reunió para ocuparse de la designación de los diputados que han de formar parte de dicha comisión.

Se nombró una ponencia compuesta de los señores Ordóñez, Ventosa y Pedregal para que hicieran la designación.

Dicha ponencia propuso, y fueron aceptados, a los Sres. Ordóñez, González Llanas, marqués de la Frontera, Gullón, Gascón y Marín, Nicolau y Prieto.

LA SESION SECRETA EN EL CONGRESO.—6.000 PESETAS PARA CADA DIPUTADO

Reunido el Congreso en sesión secreta se planteó por el conde de Romanones la cuestión referente a la supresión de la franquicia postal, recordando que la Cámara al votar el dictamen suprimiendo la franquicia establecida que se determinaría una compensación a los diputados.

Añadió que era ocasión de determinar qué compensación había de otorgarse, mostrándose partidario de que se abone una cantidad a cada diputado ya que no se fijan dietas como se ha hecho en otros Parlamentos, y, últimamente, en la Cámara francesa.

Hablaron después los Sres. Prieto, Benítez de Lugo y Alas Pumariño mostrándose conformes con el criterio del conde de Romanones, respecto a la fijación de una cantidad mensual a cada diputado para atender a los gastos de correspondencia, como compensación a la supresión de la franquicia.

El Sr. Ayuso impugnó la propuesta diciendo que si se trataba de buscar un ahorro al país, no era procedente dar compensación alguna a los diputados.

El conde de Romanones replicó que aquellos que votasen contra la propuesta podían hacer igual que los diputados franceses contrarios al establecimiento de las dietas esto es, renunciarlas.

El presidente afirmó que, en vista del espíritu que había en la Cámara, creía procedente que recogiera esta idea la comisión de gobierno interior, para formular la oportuna propuesta, y darle forma para que recayera votación sobre ella.

Dijo también que era precisa, para recaer acuerdo, la presencia del gobierno.

El conde de Romanones protestó, en términos de gran indignación, de esta indicación de la presidencia, por entender que en cuestiones de régimen interior de la Cámara no había la intervención ministerial, tanto más improcedente en este caso, cuanto siendo el jefe del gobierno senador no era correcto que se mezclase en cuestiones privativas del Congreso.

Añadió que, a su juicio, lo que procedía era formular hoy mismo la propuesta en forma y votarla.

El Sr. Benítez de Lugo formuló la propuesta escrita que establece la cantidad de 500 pesetas mensuales para cada diputado.

El señor Nougués, de la comisión de gobierno interior, declaró que aceptaba la propuesta con la adición de establecer que estas 500 pesetas estarían libres de todo impuesto.

El Sr. Romeo pidió que tuviera efectividad el acuerdo y que se consignase un crédito de 2.500.000 pesetas para subvenir a esta atención.

Además, reclamó el Sr. Romeo que la cantidad de 500 pesetas mensuales a cada diputado no pudiera ser embargable.

El Sr. Alba intervino para proponer, como resultado de la discusión, que al redactarse el dictamen de la comisión

mixta de presupuestos se aumentase con el crédito necesario para el abono de las 500 pesetas mensuales a los diputados y que se estableciera que dicha indemnización es inembargable e irrenunciable.

Así se acordó, levantándose acto seguido la sesión secreta.

La cuestión de Tánger

Los que esperábamos conocer, con motivo de la interpelación anunciada al Gobierno por el conde de Romanones, cuales son las opiniones gubernamental y liberal, respectivamente, sobre la suerte futura de Tánger, hemos sufrido un desengaño al tener noticia de que el antiguo jefe del partido a renunciado a interpelar al Gobierno, cediendo, según parece, a requerimientos del ministro de Estado.

Ciertamente, el primero ha manifestado ya en varias ocasiones que Tánger debe ser incluido en nuestra zona de protectorado, y no es posible dudar que el Gobierno, a su vez, comparte esta opinión. Pero es el caso que en el mitin celebrado hace unos días en el teatro del Centro para expresar la aspiración nacional sobre este asunto no actuó más representante de las izquierdas que el señor Royo Vínova, quien, extrañado de la ausencia de los demás sectores liberales, manifestó era necesario que éstos expusiesen públicamente su opinión, puesto que, constituidos estos grupos con elementos francamente aliadófilos, eran los más autorizados para responder a las exigencias del partido colonista francés; él, dijo, había defendido en todo tiempo los intereses de los aliados contra los imperios centrales, pero ahora no vacilaba un momento en defender los intereses de España contra Francia si la política francesa no se avenía a reconocer la legitimidad de nuestras aspiraciones en la cuestión de Tánger.

Debemos suponer que, conociendo el conde de Romanones la falta cometida al no tomar parte en dicho mitin, tratase de remediarla llevando al Congreso la expresión de sus ideas. Por lo visto ha debido tropezar con la opinión del ministro de Estado, puesto que, cediendo, según noticias de la Prensa, a requerimientos de éste, aplazó reiteradamente la interpelación y después ha renunciado a plantearla.

¿Qué dificultad podría ofrecer el que se tratase en las Cortes de nuestros derechos sobre Tánger, cuando la opinión nacional se ha manifestado ya unánime en conferencias, declaraciones y discursos? Tal vez la cuestión esté ya sobre el tapete en la jurisdicción diplomática y el Gobierno haya estimado no debe exponer públicamente su criterio como más o menos se vería obligado a hacerlo al responder a las manifestaciones del interpelante. Tal vez la proximidad de la crisis ministerial sea el motivo de que el ministro de Estado no haya querido hablar de un asunto cuyos antecedentes y resolución deben corresponder íntegramente a su sucesor.

De todos modos, nuestros Gobiernos deben tener en cuenta que la atención española no pierde de vista Tánger y que en estos días la Liga Africana, la Real Sociedad Geográfica, los Centros hispano-marroquíes, nuestro embajador en Londres, las Cámaras de Comercio, el partido maurista y la representación liberal del señor Royo Villanova en el mitin último y la Asociación Nacional de las Mujeres Españolas han expuesto por escrito y oralmente la decisión de España, y que en esta campaña, secundada patrióticamente por la casi totalidad de la Prensa, se han publicado las opiniones coincidentes de los hombres públicos de los diferentes partidos políticos, desde los jaimistas a los socialistas.

¿Qué momento más oportuno y qué mejor asistencia puede desear el Gobierno para interpretar la opinión nacional cerca del nuevo embajador francés, cuyo nombramiento parece expresamente determinado para resolver esta cuestión?

Los periodistas ingleses parecen ser los mejor enterados de la marcha de estos asuntos, respecto al cual, tanto la Prensa francesa como la española, no exponen más que sus respectivos deseos. A creer a los primeros, conforme a las noticias publicadas en «The Daily Mail» y en la revista «Marocco», el estudio del problema se hace sobre la base de organizar en Tánger una Institución municipal que, conforme a lo expresado en el artículo primero del Convenio franco-marroquí de 1912, determine el régimen especial de la ciudad.

Para nosotros el nudo de la cuestión se halla en que el Sultán tenga o no tenga un representante suyo en Tánger, pues si le tiene, como quiera que, con arreglo a lo prevenido en el artículo quinto de dicho tratado, corresponde al comisario residente general francés aprobar y promulgar todos los decretos emitidos por el Sultán de Marruecos, su representante estará de hecho bajo la acción francesa, y Tánger, aunque con un régimen especial aparente, pertenecerá a Francia, en contra de los dictados de la Geografía y de la Historia y con agravio de la independencia e intereses de España.

Los españoles deseamos la aplicación del Tratado hispano-francés de 3 de octubre de 1904, en el cual Tánger, a pesar de sujetarse a un régimen especial, estaba comprendido en la zona de influencia asignada a España. Desde dicho año hasta ahora nuestras relaciones con Francia no han sufrido la menor alteración, y no es posible admitir queden modificadas por la aplicación del Tratado de Versalles, en el cual no hemos sido parte.

Confiamos en que nuestro ministro de Estado, sea quien fuere, apoyándose en la opinión nacional, tan clara y unánimemente expuesta estos días, y en la comunidad de intereses de vecindad de ambas naciones litigantes, alcanzará la satisfacción y reconocimiento de los justos derechos de España.

UN RESERVISTA.

Fin del Imperio turco

San Remo, 22.

El Consejo supremo ha discutido la manera de constituir las comisiones militares y navales y la extensión y límites que podrán tener en Turquía.

Se dice que Grecia recibirá toda la Turquía europea, a excepción de los alrededores de Constantinopla.

Inglaterra tendrá derecho a explotar la parte turca del ferrocarril de Bagdad.

Francia, Italia y Grecia gozarán de derechos sobre el expresado ferrocarril, pero la administración continuará en poder de Inglaterra.

Los jefes militares Foch, Wilson y Badoglio, han declarado que sería necesario mantener en Turquía veinticuatro divisiones para el orden del país. Venizelos ofreció a este efecto 100.000 hombres que se encuentran actualmente en el Asia Menor.

El almirante inglés Beatty presentó un proyecto de policía internacional para la vigilancia de los Estrechos.

Acordóse que el Kurdistán sea dotado de una constitución especial y que Armenia forme un Estado independiente, y una comisión anglo-franco italiana estudiará los detalles referentes a estos dos países.

Lo relativo a Cilicia y Siria quedó pendiente de una nueva discusión entre Francia e Inglaterra.

Fue rechazado el propósito de entregar Armenia al mandato de la Sociedad de Naciones, en vista de las objeciones formuladas por el Consejo ejecutivo de la Liga.

La Conferencia solicitará de una potencia neutra, indicándose a este efecto Suiza, que preste la ayuda necesaria para que el pueblo armenio pueda constituirse en Estado libre, emitiéndose a este efecto un empréstito internacional que permita procurar a Armenia los recursos financieros.

En la cuestión de Esmirna se ha puesto gran empeño en darle un Es-

tatuto político que tenga en cuenta la presencia de elementos musulmanes, sin olvidar los legítimos intereses de la población griega.

Con referencia a las cláusulas financieras, se suprime la Deuda otomana, que en un plazo de tres años será convertida en la forma que determine una comisión de control internacional.

NOTICIAS

locales y provinciales

EN EL AYUNTAMIENTO

Orden del día para la sesión de hoy
Lectura y aprobación del acta anterior.

Registro de los Boletines oficiales. Dictámenes de la Comisión de Fomento.

Autorizando a don Manuel Pedrol para construir una galería en la casa n.º 23 de la calle de San Miguel; id. a D. Enríque Ventosa para construir unos almacenes en la carretera de Lérida prolongación de la calle del Gasómetro; idem a doña Francisca Coll para reformar varias aberturas en las fachadas de la casa sita en las calles de San Félix y San José; idem a doña Josefa Gonsé para efectuar la reforma de aberturas en las fachadas de las casas números 23 de la calle de Apodaca y 30 bis de la Real; delegando a la alcaldía y arquitecto municipal para que se entreviste con el señor Arquitecto e ingeniero de las Obras del Puerto y acuerden lo procedente referente a las obras de desvío de una alcantarilla que desagúa en el Puerto, encargar al señor Arquitecto municipal el proyecto y presupuesto para la limpieza de la alcantarilla de la calle de Rebolledo.

De la de Gobernación.

Aprobando varias cuentas, informando favorablemente la instancia de don Isidro Navarro y don Benito Boto que solicitan se les nombre vigilantes particulares nocturno y suplente de las afueras; proponiendo la adquisición de uniformes para el conserje y porteros de las Casas Consistoriales; id. de uniformes, atalayas y armamento para dos Guardas rurales; informando favorablemente la instancia de D. Antonio Almató, proponiendo la impresión del Reglamento de sesiones municipales; informe referente a la reglamentación de derechos pasivos, pensiones de viudedad y orfandad del personal del Ayuntamiento; informando una comunicación del Ayuntamiento de Bilbao.

Tratar de la renovación del acta de sesión referente al número de concejales necesario para cambiar las horas de sesión.

Lectura del telegrama recibido del presidente de la Academia de Jurisprudencia y Legislación contestando al del Ayuntamiento de esta capital.

Conforme estaba anunciado, ayer, festividad de San Jorge, tuvieron lugar en la Casa provincial de Beneficencia los distintos actos religiosos para conmemorar la fiesta del Santo Patrón de Cataluña.

En la misa de comunión, el cura párroco de la Trinidad, D. José Porta, hizo una sentida plática en catalán, en la que glorificó la vida militar, cristiana y mártir del Santo caballero. Las asiladas de la Casa cantaron los gozos de San Jorge, así como algunos motetes en catalán de puro sabor religioso.

El altar mayor estaba artísticamente adornado de plantas y flores, en derredor de una imagen del Santo, abundando los clavetes y las rosas, produciendo un conjunto de gran efecto.

Tanto el adorno del altar como los cánticos de las asiladas fueron muy celebrados por la distinguida concurrencia que asistió a los divinos cultos.

Durante el día estuvo izada en lo alto del Establecimiento la bandera catalana.

Inútil decir que con motivo de la fiesta reinó durante el día gran regocijo entre los asilados, y que por la tarde se vieron muy concurridos los jardines de la Casa.

Los organizadores recibieron muchos placeres por haber implantado en esta ciudad tan poética fiesta.

Bajo la presidencia del Sr. Ayuso y asistiendo casi la mayoría de señores vocales, celebró ayer tarde sesión el Consejo provincial de Fomento.

La reunión resultó importante por todos conceptos. Fueron nombrados: secretario, el ingeniero de Montes D. Gonzalo de Muecas; presidente de la Sección Agrícola, D. Ramón Vidiella; y de la de Industria, D. Juan Boqué.

Para redactar el nuevo reglamento del Consejo fueron designados los señores Abelló (Mateo), Botarull, Ballcells y Martí.

La Audiencia territorial de Barcelona tiene señalada para hoy la celebración de la vistilla de la causa que se sigue contra trece concejales y ex-concejales de este Ayuntamiento, por supuesta coacción electoral.

En el mercado de vinos celebrado ayer en esta ciudad persistió la calma iniciada hace algunas semanas por el retraimiento de los exportadores quienes se limitan por ahora a dar salida a las grandes existencias que tenían en su poder.

A pesar de la ausencia momentánea de transacciones, los precios se sostienen, siendo creencia general la de que no sufrirán baja, ocurra lo que ocurra, por la sencilla razón de que las existencias en la propiedad se hallan muy agotadas.

Bolsín de Tarragona

Compra venta en el acto de valores. — Pago de cupones. — Cambio de billetes y monedas. — Depósito de valores gratis. — Suscribimos libre de comisión toda clase de empréstitos. — Pagamos cupones de Interior, Exterior, Amortizable y de demás empresas y sociedades de vencimiento abril.

Ayer tarde entró en nuestro puerto el vapor noruego «San Lúcar» procedente de Catania y Mesina conduciendo 20.850 sacos de azufre, destinados a la «Unión Sulphur».

La «Gaceta» publica una real orden de Gobernación disponiendo que los gobernadores civiles recomienden a los Ayuntamientos procuren celebrar sus sesiones a horas convenientes para la más fácil asistencia de los señores concejales.

Preparación completa

para el ingreso al Instituto y Normales. Repase de asignaturas para los próximos exámenes.

Dirigirse personalmente o por escrito a Juan Escoda, profesor, Ateneo, o San Miguel, 12, 2.º, 3.º

A propuesta del Sr. Rector de la Universidad le ha sido remitida por el Sr. Arzobispo terna de sacerdotes para formar parte del tribunal de oposiciones libres entre maestros y maestras que han de celebrarse próximamente en Barcelona. Figura en primer término el Canónigo Arcipreste doctor, Sensada.

La Junta local de Reformas Sociales de esta ciudad en sesión celebrada ayer acordó autorizar a todos los establecimientos de esta capital para que puedan permanecer abiertos al público durante los domingos día 25 del actual y 2 de mayo próximo, con motivo de celebrarse la feria anual.

Casa «Coca» HULES para mesas y camas gutaperchas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de piel y de viaje. Conde de Rius, 7.

Mañana a las siete tendrá lugar el acto de administrar solemnemente la Sagrada Comunión a los enfermos del Hospital civil para que cumplan con el precepto pascual. La procesión se organizará en la iglesia del propio establecimiento; en la sacristía se facilitará vela a los caballeros y en el corredor principal del primer piso se facilitará a las señoras. Terminado el acto se celebrará la Santa Misa, en la cual podrán comulgar las personas que lo deseen.

Víctima de rápida y cruel dolencia, ayer entregó su alma a Dios, a la temprana edad de doce años, la virtuosa señorita Raimunda Solves Sánchez, hija única de nuestro particular amigo el cobrador del Banco de España D. Francisco Solves Pons.

Tomamos una parte activa en el justo dolor de los afligidos padres y demás familia, y al testimoniarles la expresión de nuestro sentimiento, deseamos que el Señor les conceda el bálsamo de la resignación cristiana.

Ha sido nombrado Economo interino de Poble de Ciervols el reverendo Dr. D. José Miró.

Venta de un extenso surtido en trajes completos en todos tamaños propios para 1.ª Comunión; selecta variedad en Bandas, Lazos y Cintas para tall objeto. Exposición todos los días festivos: «Casa Mallé».

Trajes marinera

formas inglesas; trajes sport, últimas creaciones para la temporada de Primavera y Verano. Novedad. Calidad Elegancia.

GAMISERIA RUIZ

Mayor, 9. Tarragona.

Tras brillantes ejercicios, ha sido aprobado en las oposiciones para el Cuerpo de Correos, don Arturo Bauxili, hijo del contador de fondos municipales de este Ayuntamiento.

La Junta de Gobierno de la Congregación Teresiana establecida en la iglesia de San Miguel, acordó, conforme a los deseos de sus asociadas, celebrar la misa de Comunión general de cada cuarto domingo de mes a las ocho de la mañana, en vez de a las siete y media como hasta ahora tenía lugar.

Así, pues, se ruega tengan presente que desde mañana, cuarto domingo de mes, quedará establecido el nuevo horario.

AGENCIA VENTOSA

Administración de fincas. Ventajosas condiciones a los propietarios. Conde de Rius, 10, 2.º, 1.ª. Despacho: de 18 a 20.

Se ha posesionado de un Beneficio de Selva del Campo el Rdo. D. Isidro Sans, dejando vacante su curato de Poble de Ciervols.

Ayer se reunió la Junta del Hospital de esta ciudad, para posesionarse de sus cargos, como así lo efectuaron, los nuevos vocales últimamente elegidos por el Ayuntamiento, señores D. Manuel de Orovió y D. Celestino Salvadó.

MUGICA Médico-Dentista

Consulta: de 9 a 1.—Nao, 13, 3.º

Hace una porción de tiempo que en el puente del Francolí se hallan obstruidos los pasillos laterales, por necesidad de reparación. Ignoramos la causa de la paralización de dichas obras, pero sería de desear que se activasen cuanto antes, porque el actual estado de dicho puente resulta de mucha molestia para los transeúntes. Por esto nos permitimos llamar la atención de quien corresponda.

El turno de Sanguis Christi de la Adoración nocturna al Santísimo Sacramento, velará hoy en la iglesia del Seminario Pontificio exponiéndose Su Divina Majestad a las diez de la noche.

A. ARTAL Médico-oculista

R. Castelar, 27, 1.º

Los Ayuntamientos, corporaciones, oficinas, sociedades y cuantas entidades y particulares de esta provincia se hallen suscritos a la «Gaceta de Madrid» deberán recoger en la Depositaria pagaduría de Hacienda, satisfaciendo su importe, los recibos correspondientes al segundo trimestre de este año, así como los demás que tuviesen pendientes.

Lo que se hace público para evitar a nuestros suscriptores las molestias y gastos consiguientes.

Ante el tribunal de esta Audiencia juró anteayer el cargo de abogado de este ilustrado Colegio, el joven letrado don José M.ª Fontana Gatells.

GRANDES EXISTENCIAS

de medias y calcetines. Últimas novedades en corbatas.

GAMISERIA RUIZ

Mayor, 9. Tarragona.

Hallándose vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Castellvell, se anuncia al público para que en el término de treinta días hábiles los concursantes puedan presentar sus solicitudes.

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los siguientes pagos:

- Admor. Loterías de Valls, 6.626
- D. Domingo Solé, 478
- D. Andrés Grau, 197,60
- D. Juan Dalmau, 1.000
- Sr. Jefe Telégrafos, 177,16
- D. Juan Grau N., 95,18
- D. Juan Montañés, 40
- D. Salvador Ripoll, 40
- D. José Martínez, 40.

Para evitar el contagio de las enfermedades infecciosas se recomienda la «Cerveza Damm, embotellada y pasteurizada por la casa Blandinieres».

El presidente de la Mancomunidad ha recibido una comunicación del consul general de Francia en la que se le participa que el jueves de la próxima semana llegará el general Joffre acompañado de varias personalidades, entre ellas el Obispo de Perpignan monseñor Carselada.

Para proveer la vacante producida en las escuelas nacionales de niñas de Tortosa por jubilación forzosa de doña Josefa Damián Subirats, se abre un concurso entre todas las maestras del casco de la ciudad, las cuales podrán solicitarla.

La «Casa Mallé» recuerda a su numerosa clientela haber recibido un buen surtido de géneros para trajes en lana e hilo para la próxima temporada de verano, y les recomienda activen sus demandas para que pueda cumplirlas con más prontitud. Sastriera la más perfeccionada y económica.

Hemos sido atentamente invitados por las señoritas de la Junta del Roperio de San José, de esta capital, a las funciones que con motivo de su fiesta titular se celebrarán en la capilla de la Casa Asilo de San José los días 25 y 26 del corriente.

Mañana domingo, a las ocho, habrá misa de Comunión con plática preparatoria por el R. P. Antonio Blanch, Superior de los Misioneros del Corazón de María de esta residencia. En ella harán su primera comunión los niños asilados Modesto Pallejá Escoda, José Pena Escoda y José Barrot Llorach, convenientemente preparados por una tanda de conferencias dadas por el R. P. José Montaner, de la Congregación citada.

Por la tarde a las cinco y media Rosario, ejercicio de devoción al Santo Patriarca, Trisagio cantado y sermón por el primer orador sagrado.

El lunes por la mañana a las ocho se rezará una misa de Requiem en sufragio de las socias fallecidas.

Es cosa por demás extraña lo que pasa con las subsistencias. Todo está por las nubes, creyendo que estos altos precios los estimula la exportación y ahora resulta que vienen cargamentos de alubias del extranjero, por estar más caras en nuestra nación. Nosotros entendemos que no existe la escasez que se supone, que todo es hijo del egoísmo y que con una honrada política de abastos desaparecería la anomalía que nos ahoga.

La Estación Etnotécnica de España en Certe, por medio de su Boletín, advierte que continúan llegando a aquel puerto barcos españoles con cargamento de vinos y que siguen siendo difíciles los transportes.

En dicho mercado, como en todos los meridionales, se nota alguna desanimación por no poderse hacer expediciones a los mercados de consumo. Los precios se sostienen con menos firmeza.

La vegetación de la vid resulta en general bastante precoz en los departamentos del Mediodía. Se está en el período crítico de las heladas.

En los mercados meridionales regían a primeros de mes los precios de 115 a 135 francos hectólitro para los vinos de la región y de Argelia y España. Los vinos blancos de 11 a doce grados, de procedencia valenciana y catalana, se cotizaban de 150 a 155 francos hectólitro. Alcoholes, de 1.125 a 1.175 francos hectólitro; de orujo, de 995 a 1.000 francos.

El alcalde de Barcelona ha recibido de manos del gobernador civil de dicha ciudad, un donativo de 2.500 pesetas de los infantes don Carlos y D.ª Luisa con destino a los pobres.

Dicen de Tortosa que en una finca del barranco del Lloret fué muerta una zorra de grandes dimensiones, como pocas veces se ha visto.

Este animal dañino, en un período de tiempo de dos semanas, se había llevado de un corral diez gallinas y un cochinillo de dos semanas.

Para cazar a la zorra estuvo aguantándola el propietario del corral tres noches seguidas, disparándole los dos tiros de su escopeta en el momento que se llevaba otra gallina.

Ayer salió para Roma el señor Obispo de Barcelona doctor Reig.

Dirigido al Mayordomo mayor de Palacio, se ha dirigido desde Barcelona el siguiente telegrama:

«Sus Altezas Reales los Serenísimos infantes don Carlos y doña Luisa han concedido al Ateneo obrero de Gracia inmerecido honor de sentar a su mesa a nuestro presidente. Todos recono-

cidísimos a S. M., infantes, generales, jefes y oficiales que asistieron al almuerzo real, por deferencias y bondades dispensadas a nuestro españolísimo Ateneo.

Dignaos elevar al Augusto Soberano este telegrama.»

No siendo ya suficientes los locales de que dispone en la Cámara de Comercio y Navegación la «Feria oficial de muestras de Barcelona», ha alquilado el primer piso de la casa núm. 15 de la plaza de Antonio López, esquina al paseo de Colón, donde ampliará sus oficinas con toda la extensión que requieren los múltiples servicios anexos a una organización de la índole y de la importancia de una Feria de muestras.

Las corporaciones oficiales y las entidades económicas de Barcelona se han propuesto dar a la feria toda la amplitud que exigen el estado floreciente de nuestras industrias y el renombre de la ciudad.

La policía de Barcelona practicó anteayer un registro en una imprenta denominada «Germinal» que Tomás Herrero, actualmente en la cárcel, tiene establecida en la Ronda de San Pablo, núm. 36. La diligencia dió por resultado encontrar listas para un inmediato tiraje, forma de hojas clandestinas, suscritas unas por el «Comité de Acción», otras por el grupo «Espartaco», «Comité de Salud pública», «Federación Local» y «Sindicato Unico Mercantil».

Todas estas hojas están redactadas en términos de extrema violencia y fechadas todas en el presente mes y algunas llevan la fecha del 18. En varias se aconseja el «sabotaje», y en todas se excita a la cotización.

También se ocuparon carnets, sellos de cotización y otros documentos abiertamente sindicalistas.

En consecuencia, ha sido clausurada la imprenta y detenidos los cinco operarios que en ella se encontraban al realizar el registro.

La «Gaceta» publica un Real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros resolviendo a favor de la Administración la competencia suscitada entre el gobernador de Tarragona y el juez de instrucción del distrito de Falset.

La señorita Rosa está pálida, desmirriada, no tiene humor ni alegría, está triste, vomita con frecuencia, digiere mal, sufre desarreglos y se cansa a la menor fatiga. La institutriz llama la atención a la señora y le recuerda que en un caso semejante la paciente halló una milagrosa curación con el Jarabe de Hipofosfitos Salud. Quince días después la madre se convirtió en acérrima propagandista del Jarabe de Hipofosfitos Salud, ponderando sus excelentes resultados. La niña desde entonces salta, está contenta, tiene el mayor apetito y ha recuperado el color de sus mejillas. Aprobado por la Real Academia de Medicina. 30 años de éxitos crecientes. Como con frecuencia por mayor lucro en la venta se ofrecen similiares. fíjese el comprador si en la etiqueta exterior con tinta roja se lee Hipofosfitos Salud.

El veredicto del Consistorio de los Juegos Florales de este año en Barcelona, es el siguiente:

Premios ordinarios: Flor natural, n.º 256, Branca florida. Primer accésit, n.º 224, La veremada, lema «Impresió». Segundo accésit, n.º 93, Poemet d'una tarde d'istiu, lema «Eugenia Maria y Maria Dolors».

Englantina d'or: no se adjudica. Accésit, n.º 226, Cavalier, bon cavalier, lema «Temps era temps».

Viola d'or y d'argent: n.º 204, La lletania dels rosers, lema «Nit de maig». Primer accésit, n.º 39, Nadalencia, lema «Vilancet». Segundo accésit, n.º 236, Lluna de Pasqua, lema «Amor sacro e profano».

Premios extraordinarios: Copa artística, n.º 219, Cercant el Paradís perdut, lema «El Senyor, sobre l'abim, plantà les illes etc...». Primer accésit, n.º 62, L'home que morí al florir dels ametllers, lema «Conte». Segundo accésit, n.º 2, De l'era, lema «Proses d'istiu».

Premio creado por los Mantenedores: n.º 254, «...», lema «In sudore vultus tui etc...». Accésit, n.º 40, Matí de fes, lema «Esclat».

Premio Fastenrath: «Papellones», comedia de José Pous y Pagés.

Refiriéndose a este asunto escribe nuestro querido colega «El Correo Catalán»:

«Decíase ayer en los círculos y páginas literarias, y nosotros recogemos



Raimunda Solves Sánchez

FALLECIÓ AYER, A LA EDAD DE 12 AÑOS

E. P. D.

Sus desconsolados padres don Francisco Solves y doña Antonia Sánchez, hermano Miguel, abuela, tío don Abel Sánchez, primos, sobrinos y demás parientes, al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan asistir al entierro que tendrá lugar hoy a las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Bajada de Toro, núm. 9, 2.ª, a la parroquial iglesia de San Juan Bautista y de allí a su última morada, por lo que les quedarán sumamente agradecidos.

Tarragona, 24 de abril de 1920

EL DUELO SE DESPIDE EN LA EX-PUERTA DE S. FRANCISCO

NO SE INVITA PARTICULARMENTE

al pasar la noticia puramente extraoficial, que la flor natural correspondiente a una composición de D. Juan María Guasch, Mestre en Gay Saber; la Viola a D. José Tous y Moroto, de Mallorca; la Englantina no se ha adjudicado. Dáñese también como premiados por sus «Proses literarias», el Rdo. don Ramón Garriga, vicario de Sardanyola; el Rdo. D. Lorenzo Riber y don Eduardo Girbal con el premio extraordinario de los mantenedores.»

NOTICIAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy. Parada: Luchana. Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones: señor comandante D. Manuel Soriano. Hospital y provisiones: 4.º capitán de Luchana. Vigilancia: los cuerpos de la guarnición.

OFICIAL

Extracto del B. O. del día 23. Gobierno de la provincia. —Recordando a los alcaldes de los pueblos que cita, la remisión con urgencia de unos documentos que les remitió en primero del actual. Servicio de Higiene y Sanidad pecuarias. —Circular declarando oficialmente la enfermedad de la glosopeda entre los ganados de los términos municipales de Cabra, Bellvey, Secuita y Sarreal. Edictos de subastas de fincas en Vilanova de Prades y Pradip, e instrucción de expedientes de apremio en Cornudella, Poboleda y Vilallonga. Las Alcaldías de Cherta y Solivella anuncian varios servicios. Providencias judiciales.

MÓVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS Ninguno. FALLECIDOS Manuel Vergé Salamá, León, 56, (55 años); José M.ª Grau Ripoll, Paz, 1, (23 meses); Raimunda Solves Sánchez, Bajada de Toro, 9, (12 años). MATRIMONIOS Ninguno.

MARITIMAS

MÓVIMIENTO DEL PUERTO

ENTRADAS Bergantín goleta «Ave María» de 93 ts., de Civitavecchia con duelas de castaño, consignado a D. C. F. Agostini. Lúd «Miguel» de 60 ts., de Port Vendres con 120 bocoyes vacíos, consignado a D. J. Merelo. Vapor noruego «San Lúcar» de 930 ts., de Catania y Mesina con azufre, consignado a los Sres. Boada. Lúd «Tarragona» de 39 ts., de San Carlos con sal, consignado a D. J. Merelo. Pailebot «Elena Beltrán» de 91 ts., de San Carlos con sal, consignado a D. J. Merelo. SALIDAS Vapor «Comercio» para Marsella con 242 bocoyes de vino. Velero «Rosina» para Mónaco con 412 bocoyes de vino.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA. — Ss. Fidel de Sigmarigna, Alejandro y Longinos mrs. — SANTOS DE MAÑANA. — Nuestra Señora de Montserrat. S. Marcos evangelista. CORTE DE MARIA. — Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de la Merced, en su propia iglesia.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS. — Empiezan en la iglesia de M. Descalzas, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro menos cuarto a siete y media.

Catedral. — Capilla de Nuestra Señora del Claustro. — A las siete misa y continuación de la Novena.

Cultos para mañana

San Juan. — Misas a las cinco y media, seis, siete, ocho, nueve y once. Durante la de siete explicación del catecismo para adultos. A las nueve y media oficio con plática.

A las tres catecismo; a las seis y media Rosario y la función correspondiente.

San Pedro. — Misas a las cinco y cuarto y a las nueve con plática dominical. A las tres catecismo; a las cuatro Rosario.

Sagrado Corazón. — A las ocho acto general para la Congregación Mariana. A las nueve y media acto para la Congregación menor.

Por la tarde, a las dos y media, catecismo para niños; a las seis y media, Rosario.

San Miguel. — Cuarto domingo de mes. — Función reglamentaria para la Archicofradía Teresiana.

A las ocho misa de comunión general con plática preparatoria.

Por la tarde, a las seis y media función en honor de San Francisco de Asís. Exposición, Rosario, Trisagio, devoto ejercicio al Seráfico Patriarca, motetes, reserva y canto.

Todos los hijos de San Francisco que habiendo confesado y comulgado, orando por el Papa, asistan a esta función, pueden ganar indulgencia plenaria.

Colégio del Sagrado Corazón, calle de Augusto. — Misas a las siete y a las ocho y media para la Congregación Mariana del Magisterio, cantándose por las socias el oficio parvo.

EXTRANJERO

DE PORTUGAL

Oporto. — Los cuatro presos políticos, vizconde Banho, doctor Luís Magalhaes, coronel Silva Ramos y conde Azevedo, quienes fueron ministros de la Monarquía de Norte de Portugal desde 19 de enero hasta 13 de febrero de 1919, fueron juzgados ayer por el tribunal militar especial, siendo todos condenados a cuatro años de prisión mayor celular, seguidos de ocho años de destierro, con alternativa de sufrir solamente 15 años de destierro en alguna de las colonias portuguesas. Los procesados han recurrido contra la sentencia.

PIERRE DE LA BOLSA DE BARCELONA

23 de abril de 1920

| | |
|-----------------------|--------|
| Interior 4% - B. | 74.30 |
| Interior 4% - C. | 84.50 |
| Amortizable 5% - A. | 96.00 |
| Acciones f. c. Norte. | 60.50 |
| » M. Z. A. | 62.30 |
| » Andaluces | 52.50 |
| » Orense. | 00.00 |
| Paris | 35.50 |
| Londres | 22.85 |
| Roma | 25.80 |
| Ginebra | 104.25 |
| Bruselas | |

New-York 5.85
Berlín y Hamburgo 10.00

Información del Banco Comercial de Tarragona

RAQUITISMO INFANTIL

Los médicos recomiendan como desayuno

AVENACACAO

a base de fosfatos tricálcicos.

ULTIMA INFORMACION

Madrid, 23.

«La Gaceta»

Publica reales decretos nombrando obispo de Segovia a don Manuel de Castro y Alonso, que era obispo de Jaca, y obispo de Coria a don Pedro Segura y Saenz, obispo titular de Apolonia; y concediendo el título de marqués de Zurgena a D.ª María Silvela y Castelló.

También publica un decreto convocando a elección de un senador por la provincia eclesiástica de Tarragona para el día 16 de mayo.

De Gobernación

El subsecretario de la Gobernación nos manifestó que se ha solucionado la huelga de Jaén y que se ha llegado a un arreglo entre los obreros y la compañía del ferrocarril de Salamanca a la frontera portuguesa, por lo que desde mañana volverán a circular los trenes.

Denuncia

El gerente de la Sociedad Hulleira, domiciliada en Avilés, ha denunciado al Juzgado a su representante en Madrid por haber negociado en un establecimiento bancario diez letras por valor de 45.000 pesetas, resultando ser falsas las aceptaciones.

Suscripción

Se ha abierto una suscripción a favor de la familia del ingeniero señor Pérez Muñoz, vicepresidente de la Unión Ciudadana, que fué asesinado días pasados por un grupo de obreros.

De la Presidencia

El subsecretario de la Presidencia nos dijo que el señor Allendesalazar despachó con el Rey a la hora de costumbre y que no ocurría nada de particular.

El señor Canals leyó a los periodistas un telegrama que el general Berenguer ha dirigido al Gobierno dando cuenta de la expedición que ha realizado la mehallá sherifiana que queda todavía, a 45 kilómetros de Tetuán, estableciendo un campamento donde lo tuvo la harca del Raisuli.

Acompañaban a la mehallá los jefes de las cabillas Benisaid y Gomara, dando con ello pruebas de adhesión al Magzhen.

El general Berenguer dice que considera importante la operación por la marcha efectuada sin que ocurrieran incidentes en la zona no ocupada todavía, a 45 kilómetros de Tetuán y a lo largo de la costa, habiéndose establecido unión con los límites de Gomara y una excelente base de operaciones para la actuación política de atracción y pacificación.

La próxima crisis

Entre la gente política reina gran expectación ante la solución que pueda tener la crisis ministerial que se planteará en cuanto haya sanciona-

A MONTSERRAT EN AUTOMOVIL

SORPRENDENTES PANORAMAS

VIAJE DE IDA. — Saliendo de Barcelona (Apeadero) a las 7:26 o de TARRAGONA a las 5:30, se encuentra en Martorell (8:35) un magnífico Auto de los Hijos de Fermín Brós, llegando a Montserrat a las 10:15 pasando por las históricas poblaciones de Esparraguera y Bruch, Casa Masana y Santa Cecilia.

VIAJE DE REGRESO. — Sale de Montserrat a las 17 y llega a Martorell a las 18:30. Trenes para Barcelona a las 19 y para TARRAGONA a las 18:45 con trasbordo en San Vicente.

Despacho de billetes: Barcelona: Agencia Igualadina, San Pablo 2; Montserrat: El encargado con distintivo de Santa Cecilia; Esparraguera: Hijo de F. Brós, Teléfono 506.

NOTA. — Continuará el servicio en los domingos y jueves sucesivos hasta la fecha en que se establezca diariamente como los demás veranos.

En los días 27 y 28, fiestas de Nuestra Señora de Montserrat, saldrá también el auto.

do el Rey la nueva ley de presupuestos.

Se dice que por la tramitación que han de tener los dictámenes de la comisión mixta de ambas Cámaras, hasta el jueves no podrá sancionar el Rey la ley de presupuestos y que el viernes será el día que se planteará la crisis.

Ayer se dijo, suponiendo que la sanción podría efectuarse dos días antes, que no se plantearía la crisis hasta que el general Joffre hubiese salido de Madrid, a donde llegará como ya es sabido, el día 27.

Maura y Dato

Esta mañana el señor Dato estuvo en el domicilio del señor Maura conferenciando con el más de una hora.

Se supone que la entrevista estuvo relacionada con los acontecimientos políticos que se desarrollarán la semana próxima.

Régimen interior del Senado

Con el presidente del Senado se reunieron los jefes de minoría de dicha Cámara para tratar de la aprobación de los dictámenes de la comisión mixta referente a presupuestos y de las dietas que se concederán a los senadores para compensarles de la supresión de la franquicia postal.

Estos asuntos se tratan en la sesión secreta que está celebrando la Cámara.

Los presupuestos

Cuando termine la sesión secreta del Senado, se reanuda la pública para leer los dictámenes referentes a presupuestos que quedarán sobre la mesa hasta el martes, día en que se someterán a su aprobación.

EXTRANJERO

Caillaux condenado a tres años de prisión

París, 23. — Al principio de la tarde, en el pasillo del Senado empezó a correr el rumor de que el Tribunal Supremo había condenado a Caillaux a tres años de prisión, para lo cual se tendrá en cuenta el tiempo que ha durado la prisión preventiva.

A las cuatro y cuarto se confirmó este rumor.

IMP. DE J. PIJOAN. — TARRAGONA

FALTA APRENDIZ

de 15 a 16 años. Ferrería Socías.

PARA VENDER

Casa número 2 de la calle de Santa Tecla, casa núm. 7 del Portal del Carro. Informarán: Santa Tecla, 2.

SE VENDE POR 2500 Duros

un magnífico chalet, con hermosas habitaciones y agua, a unos cien metros de la Estación de la Pobla de Montornés con medio jornal de huerta y muchos árboles frutales de varias clases con balsa y jardín.

Dará razón Jaime Durán Vives, Agente de Negocio, calle Merced, núm. 15, bajos.

COMPRA y VENTA

de muebles de lance, libros y objetos antiguos. Nos encargamos de la compra y administración de fincas rústicas y urbanas.

J. VIVES TERRADAS

Unión, 15 Tarragona

AVISO AL PÚBLICO

Gran depósito de persianas

En la calle de Apodaca núm. 1, Espartería de Antonio Sarló, se pintan, se ponen cuerdas y se hacen arreglos de todas clases en persianas usadas, así como también se colocan nuevas, todo a precio de fábrica.

También se estera y desestera a precios económicos.

HERMOSA CASA DE CAMPO

de moderna construcción, con una viña antigua y olivos y terrenos lindantes con la playa de la Sabidosa, se halla en venta a precio módico.

Informará don Pedro Morlanes, San Agustín, 17, entreuelo.

FLAN IDEAL

No tiene rival para preparar al momento un delicioso FLAN con gasto insignificante. En Ultramarinos

EL MEJOR PURGANTE CONOCIDO AGUAS MINERALES NATURALES DE

PROPIETARIOS
VIUDA E HIJOS DE R. J. CHÁVARRI
LEALTAD, 12.—MADRID

CARABANA

DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPÉTICAS

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerrados

Agua Oftálmica

"ZEA"

Indicadísima en las conjuntivitis, tanto catarrales, como purulentas y como preventivo en los recién nacidos.
3 pesetas frasco.

Purgante "ZEA"

Muy eficaz, agradable y económico, pues sólo cuesta 25 céntimos.

Sello "ZEA"

Cura rápidamente: Dolores de cabeza, Muelas, Oídos, Grippe, etc. Corrige y evita los molestos dolores del período.
Un sello, 30 céntimos.
Caja de 12 sellos, 3 pesetas.

Lacto "ZEA"

Deben tomarlo las madres y nodrizas, y criarán hijos sanos y fuertes. Caja con 30 papeles, 3'50 pesetas.

TERCIANAS PERLAS FEBRÍFUGAS "ZEA"

De venta en las Farmacias y Droguerías importantes de toda España.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK Y COSTA FIRME

El vapor BUENOS AIRES saldrá el 25 de abril de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor saldrá el día de Bilbao, el de Santander, el de Gijón y el de Coruña, para la Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en la Habana.

El vapor ANTONIO LOPEZ saldrá el 10 de abril de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor saldrá de Barcelona el día de abril, el de Málaga y el de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor saldrá el día de Bilbao y Santander, para más informes dirigirse al de Olózaga, 12, bajos.

el de Gijón, el de Coruña, el de Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor LEGAZPI saldrá el 20 de abril de Cádiz y el 25 de Barcelona para Port-Saïd, Colombo, Singapur y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor CIUDAD DE CADIZ saldrá el 15 de abril de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 20 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, y puertos del Cantábrico a New-York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Sr. Hijo de José Vilar Tomás, Plaza

TINTORERÍA MODERNA

ANGEL ALCOVERRO

UNION, 33. - Taller: Gasómetro, 32. - TARRAGONA

Sucursal en Gandesa, Villalba, Bot y Batà

El dueño de esta tintorería, tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general que ha recibido un inmenso surtido en colores de la presente temporada y en especial los negros de BREMENN.

Para convencerse visítate este establecimiento. Se lavan y tiñen toda clase de tejidos de lana hilo y algodón por difíciles que sean.

Se lavan y tiñen sotanas y manteos en negros especiales. Se lavan en seco trajes de caballero y señora, lo mismo que toda clase de cortinajes, tapetes, guantes, estores, mantillas, gorras, etc. Los negros se tiñen en colores.

Se lavan y tiñen toda clase de pluma y boas en negro y en colores. Especialidad en los planchados sin perjudicar los tejidos.

Gran rapidez en los lutos. Sesirven los aparatos con prontitud. GRAN REBAJA DE PRECIOS

NO CONFUNDIRSE
TINTORERÍA MODERNA, UNION, 33. TARRAGONA

OSTRAVIN

EL MEJOR RECONSTITUYENTE

PODEROSISIMO PARA CURAR

DEBILIDAD, ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA

INDISPENSABLE EN TODA CONVALESCENCIA

Una copita de OSTRAVIN alimenta más que todo el caldo de dos gallinas

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2. - Tarragona

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA
EN
GÉNEROS DE PUNTO
VDA. DE GONZALO COMELLA
10, Cardenal Casañas, 10
BARCELONA
CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS

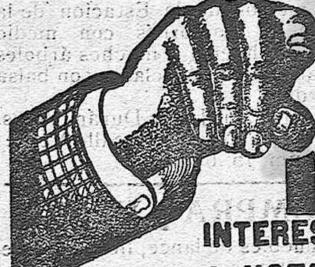


SEDANTE DEBÉ
POLVO HIGIENICO PARA
ESPOLVOREAR A LOS NIÑOS
Y PARA ENFERMOS
ES EL MEJOR
COMUNICA A LA PIEL LA FINURA DE LA SEDA
CAJA TAMAÑO "RECLAMO", -CAJA TAMAÑO "GIGANTE,
¿CUAL ES EL MEJOR REGALO PARA LOS NIÑOS?
UNA CAJA DE POLVO "SEDANTE DEBÉ,"
PORQUE EVITA LA "ESGALDADURA."
De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2. - Tarragona



Fábrica de sombreros de LUIS TRINCHET
CASA FUNDADA EN 1885
Gran premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893
GRANDIOSO SURTIDO de sombreros y gorras de todas clases.
Especialidad para el Clero.
Bonetes, solideos y casquetes.
Birretes para la Magistratura y Facultades
Calle de Santa Ana, 11 y 3. - BARCELONA
Tarragona.- Conde de Rius, 28.- Tarragona

INTERESA
A USTED
Amigo Débil
PARA CURAR PRONTO
TORMAS
Elixir CALLOL
que dá fuerza,
vigor y juventud
y los Médicos le llaman el
Remedio de los Débiles
Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía
DE GUSTO AGRADABLE
SILE Y EFECTO
RÁPIDO
PROSPECTO EXPLICATIVO
PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS



GUÍA GENERAL
DE
CATALUÑA
(BILLY-BAILLIÈRE-RIEM)
Cuatro preciosos mapas en colores, los más completos que se han publicado
15 pesetas en toda España, franco de portes
OFICINAS: Consejo de Ciento, 240 -BARCELONA

No puede prescindir de este interesante libro nadie que quiera conocer al detalle los nombres y domicilios de todos los que en dicha región ejercen alguna industria, comercio, profesión o cargo oficial. Contiene, además, todas las vías de comunicación, correos, telégrafos, teléfonos, servicios de coches y automóviles, balnearios, aguas minerales y medicinales y cuantos datos geográficos, históricos y estadísticos son de interés general. Aranceles de Aduanas, tratados de comercio, medidas, pesas y monedas y tarifas postales y telegráficas.

ANUNCIOS EN LA CRUZ

| | |
|-----------------------|-------------------------------------|
| En 1.ª plana | a 0'50 línea de una columna, tipo 9 |
| En 2.ª » | a 0'25 » |
| En la sección oficial | a 0'20 » |
| En 3.ª plana | a 0'15 » |
| En 4.ª » | a 0'07 » |

Se harán rebajas proporcionales al número de inserciones ravia el pago de su importe.

ESQUELAS MORTUORIAS

| | |
|-----------------------|---------------------------|
| En 1.ª y 2.ª plana | a precios convencionales. |
| En tercera plana: | |
| Toda la plana. | 100'00 ptas. |
| 1/2 de » | 50'00 » |
| 1/3 de » | 37'50 » |
| 1/4 de » | 25'00 » |
| Esquelas a 3 columnas | 19 por 8 cm. 15'00 » |
| Id a 2 id. | 12 por 8 id. 10'00 » |

En cuarta plana la mitad de precio de las de tercera.

"LA ESPOSA DE LOS CANTARS"
MOTET al Sagrat Cor de Jesús
PER B. BOQUERAS
organista per oposició de Espiuga-Celva. Aprobat per la Comissió diocesana.
De venda en las librerías y magatzems de música
Preu 25 centims